

Loja, 16 de marzo del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA “AGROPECUARIA TGR CIA. LTDA”**

Ciudad. -

Ref. Notas Explicativas a los Estados Financieros 2018.

La **AGROPECUARIA TGR CIA. LTDA.**, con RUC No. 1191768451001 constituida en el cantón el Loja el 9 de mayo de 2017. La compañía tiene un periodo de duración de cuarenta años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, este plazo puede ampliarse o reducirse por resolución de la junta general de socios.

La compañía se constituye para dedicarse a la comercialización y producción de productos agropecuarios como alimentos medicina y fertilizantes sen estos nacionales o extranjeros, así como la venta de herramientas, maquinarias y equipo para la pequeña y mediana industria.

PRINCIPALES POLÍTICAS

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento de información y documentos a remitir a la superintendencia de compañías No. SCVS-DNCDN-2015-003, publicado Registro Oficial Suplemento 469 de 30-mar.-2015, me permito detallar las principales políticas establecidas por la empresa.

1. Presentación de Estados Financieros. -

- a.** Los Estados Financieros son elaboradas en base a las leyes vigentes en nuestro país, así como en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.
- b.** La moneda de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- c.** Los Estados financieros a presentar son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en

el Patrimonio, Notas explicativas a los Estados Financieros e Informe de comisario.

- d. En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros son aprobados en Junta General Ordinaria, en el primer trimestre del siguiente período fiscal, anexando una informe memoria del representante legal y del comisario donde conoce y adopta las resoluciones de los estados financieros.
- e. En consecuencia, de la presentación de los estados financieros bajo NIIF, se toma en referencia las siguientes políticas:
 - Base de preparación.
 - Efectivo y equivalentes de efectivo
 - Cuentas y documentos por cobrar
 - Provisión de incobrables
 - Inventarios
 - Propiedad Planta y equipo
 - Impuestos
 - Provisiones
 - Beneficios a empleados
 - Reconocimiento de ingresos
 - Costos y gastos
 - Reinversión de utilidades.

2. Estructura del patrimonio. - Al momento la compañía cuenta con un capital social de 600 USD, distribuidos de la siguiente manera:

a. Daniel Fernando Torres Villamagua	150	25%
b. Cesar Augusto Rojas Román	150	25%
c. José Paul Gutiérrez Montesinos	150	25%
d. Mario José Mancino Valdivieso	150	25%

3. Reservas contables. - En función de lo dispuesto en la Ley de compañías, en la resolución No. SC-G-ICI-CPAIFRS-1103 de la Superintendencia de Compañías, en virtud de lo dispuesto en el artículo trigésimo segundo del estatuto de constitución de la compañía AGROPECUARIA TGR CIA. LTDA, la compañía posee la obligación de crear un fondo de reserva legal que alcance por lo menos al cinco por ciento del capital social y para tal efecto destinará mínimo un cinco por ciento de las utilidades de cada ejercicio económico, quedando a disposición de los accionistas crear otro fondo de reserva facultativos con un fin social y específico.

- 4. Distribución de utilidades a los accionistas.** - El artículo trigésimo primero menciona que las utilidades serán liquidadas al 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, lo dividendos a distribuir solo serán por utilidades liquidas y percibidas, en función de la porción al capital aportado.

Para el periodo 2018, la utilidad a distribuir a los accionistas asciende a **1,325.99 USD**, la misma que será acumulada para el siguiente ejercicio contable.

- 5. Estimaciones contables.** - Las cuentas como provisiones, depreciaciones y amortizaciones, representan valores estimados en conformidad lo dispuesto por las normativas dictadas por las entidades de control correspondientes.

Atentamente,



Lic. Pablo V. Torres T.
CONTADOR AUDITOR
REG. PROF. 11 - 0828
RUC: 1103857452901